



TEMAS DEL DÍA

PASAPORTE COVID, ¿QUÉ TAN VIABLE ES EN COLOMBIA?

ESTO ES LO QUE IMPULSA LAS EXPORTACIONES A NIVELES PRECOVID

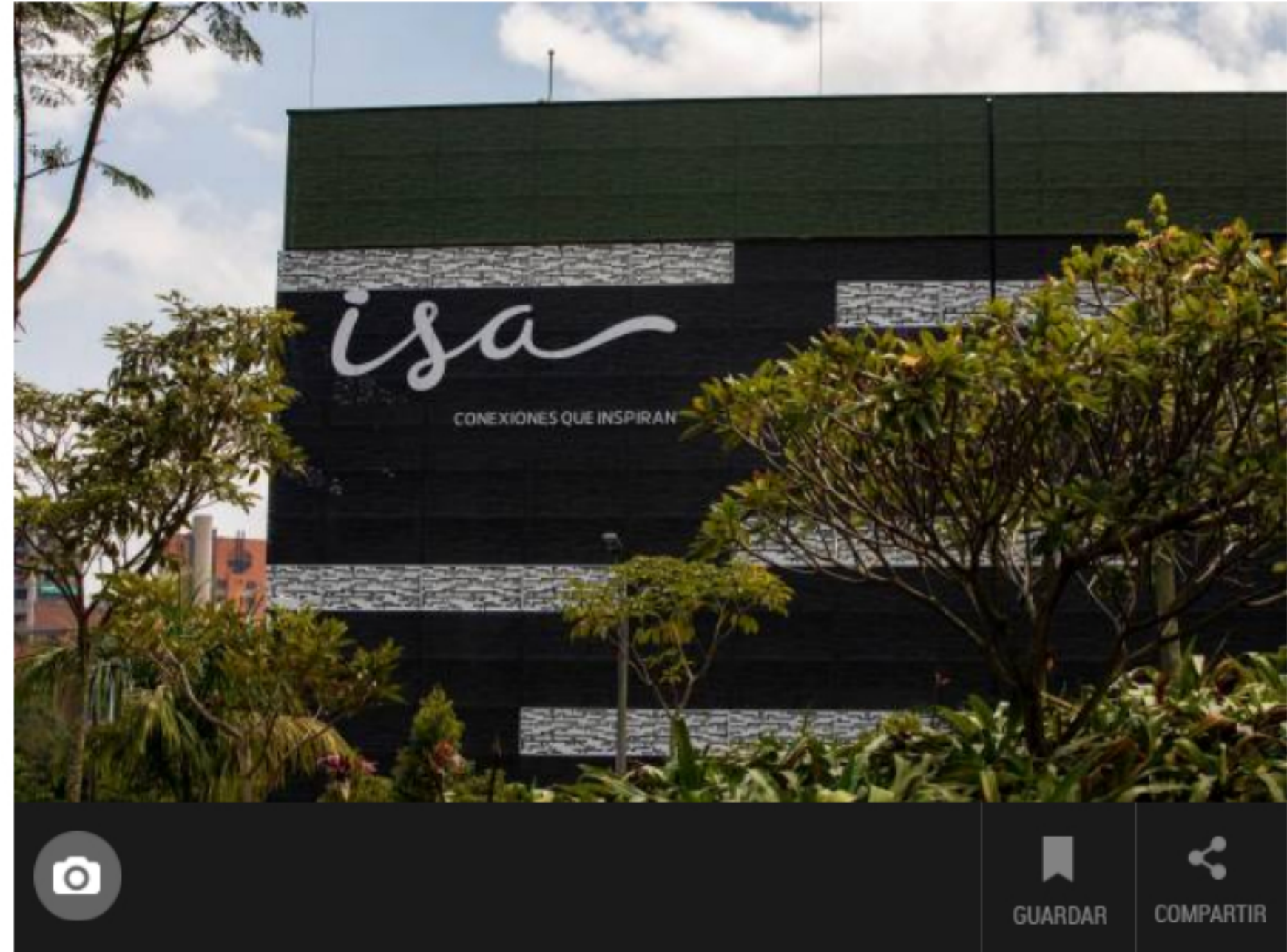
FERIA DE LAS FLORES: ¿QUIERE UN BALCÓN COLORIDO?

A RUSIA LLEGARON ARTESANÍAS NACIONALES



BUSCADOR DE NOTICIAS

Ecopetrol, a solo una firma de ser dueño mayoritario de ISA



Según informó **Ecopetrol**, el valor de la acción individual para la compra de ISA fue pactado a \$25.000. FOTO: Carlos Velásquez

JAVIER ALEXANDER MACÍAS | PUBLICADO HACE 3 MINUTOS

Un nuevo paso dio en la tarde de este miércoles **Ecopetrol** en sus aspiraciones de quedarse con la mayoría de las acciones de la empresa Interconexión Eléctrica S.A., ISA, al firmar el Contrato Interadministrativo de Compraventa de Acciones con el **Ministerio** de Hacienda y Crédito Público.

Mediante un comunicado, **Ecopetrol** informó que "la Compañía adquiere 569,472,561 acciones de Interconexión Eléctrica S.A. ESP ("ISA"), equivalentes al 51.4% de las acciones en circulación de esta compañía".



EMPRESAS

Ecopetrol presentó oferta para quedarse con la mayoría accionaria de ISA

Asimismo, la empresa petrolera informó que el precio pactado por acción fue de \$25.000, lo que sumaría un valor total de 14,2 billones de pesos.

"A partir de la fecha se adelantarán los trámites necesarios para el cierre de la transacción", cierra el comunicado **Ecopetrol** y enfatiza que este jueves dará una rueda de prensa para dar amplia información dada a conocer este 11 de agosto.

El pasado 30 de julio la junta directiva de **Ecopetrol** autorizó a la empresa petrolera presentar una oferta vinculante al **Ministerio** de Hacienda, la misma que se hizo efectiva el pasado 2 de agosto.



NEGOCIOS

Fusión Ecopetrol-ISA irá por más y nuevos negocios

Dos días antes de que la junta directiva de **Ecopetrol** autorizará presentar la oferta por ISA, la entidad presentó un escrito de oposición a una solicitud de medida cautelar formulada dentro de una acción popular a la que fue vinculada como demandada mediante auto notificado el 21 de julio.

La medida cursa en la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, y fue interpuesta por la Fundación Defensa de la Información Legal y Oportunidad (Dilo Colombia). Esta acción tiene como propósito que el Tribunal ordene al **Ministerio** de Hacienda y Crédito Público y a **Ecopetrol** "...abstenerse de continuar el proceso de enajenación de la propiedad accionaria de la Nación en ISA a favor de **Ecopetrol**...". La empresa petrolera asevera que esta solicitud no tiene asidero legal.

Ecopetrol aseveró en su alegato que los argumentos técnicos, financieros y jurídicos demuestran que la Fundación Dilo Colombia no cumplió con los requisitos que la ley exige para que dichas medidas sean decretadas.

De otro lado, la plataforma "El patrimonio público no se vende" y su vocero Yamid López, anunciaron que se presentará otra demanda ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en contra de la venta de la mayoría accionaria de ISA, por considerar que esta operación es perjudicial para el patrimonio público.

Diego Mesa @DiegoMesaP

Celebramos adquisición del 51,4% de la participación accionaria de @ISAConexiones por parte de @ECOPETROL_SA. Una integración que será de gran beneficio para Colombia, impulsará la #TransiciónEnergética, fortalecerá la seguridad energética y diversificará el portafolio de Ecopetrol.

8:45 p. m. · 11 ago. 2021

25 Copiar enlace al Tweet

REPORTAR UN ERROR AGREGAR INFORMACIÓN

Porque entre varios ojos vemos más, queremos construir una mejor web para ustedes. Los invitamos a reportar errores de contenido, ortografía, puntuación y otras que consideren pertinentes. (*)

¿CUÁL ES EL ERROR?*

¿CÓMO LO ESCRIBIRÍA USTED?

INGRESE SUS DATOS PERSONALES *

Nombres y Apellidos

Correo electrónico

Confirmar Correo electrónico

TERMINOS Y CONDICIONES

ACEPTO TÉRMINOS Y CONDICIONES

LOS CAMPOS MARCADOS CON * SON OBLIGATORIOS

ENVIAR

CONTINÚA LEYENDO

Avianca espera que en septiembre se apruebe su reorganización

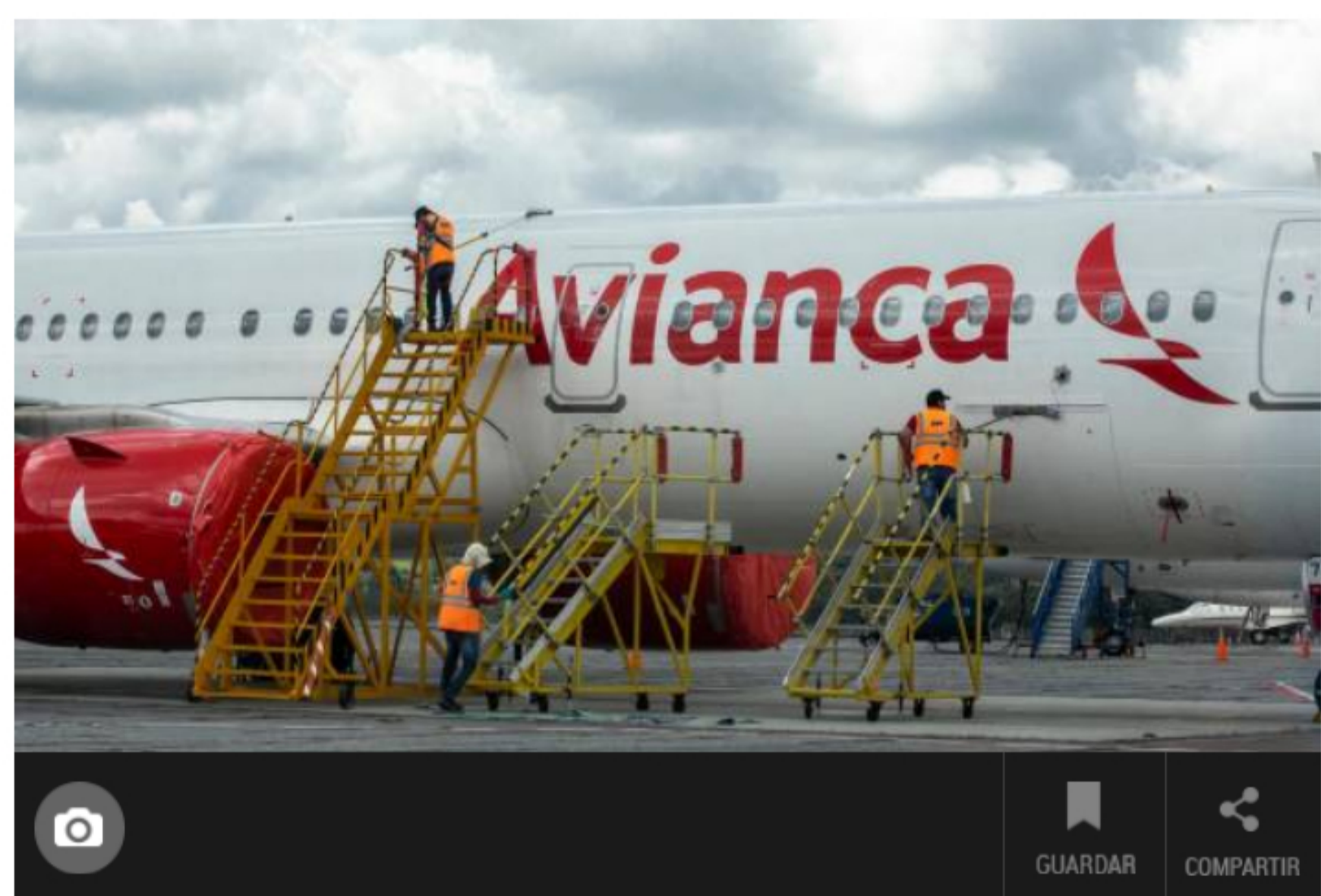


FOTO Camilo Suárez

JUSTICIA AVIANCA

FERNEY ARIAS JIMÉNEZ | PUBLICADO HACE 12 HORAS

La junta directiva de Avianca Holdings aprobó la presentación del plan de reorganización y la declaración de divulgación anexa al plan, ante el Tribunal de Bancarrotas de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York.

La empresa explicó que el plan es el resultado de las negociaciones que se han realizado con inversionistas y demás grupos de interés de la compañía y regula la recuperación ofrecida a los acreedores, mientras la declaración describe los términos del plan y el proceso de aprobación correspondiente.



NEGOCIOS

Valor de las acciones de Avianca podría ir a cero; ¿por qué?

"La presentación del plan, realizada ayer (10 de agosto), es un hito importante en el camino hacia la finalización exitosa de la reestructuración financiera y operativa de Avianca. La compañía ha tenido un progreso significativo en el reposicionamiento y simplificación del negocio con la adopción de precios más competitivos para sus pasajeros; la reconfiguración de sus aeronaves; el crecimiento de la red de rutas nacionales e internacionales, consolidándola como la aerolínea más robusta de América Latina; la consecución de acuerdos laborales de largo plazo, así como el fortalecimiento de las relaciones con pilotos y otros grupos de empleados", se lee en un reporte enviado a la Superintendencia Financiera.

Según se indicó, el siguiente paso en el caso de Capítulo 11 es la celebración de una audiencia en la que el Tribunal considerará la aprobación de la declaración, la cual está programada para el 14 de septiembre de 2021.

Por ahora, la compañía no solicita votos sobre su plan, y solo podrá solicitar votos sobre este cuando y si el Tribunal apruebe la declaración.



EMPRESAS

Vía libre en EE. UU. a compromisos de Avianca para salir de Ley de Quiebras

"Avianca reafirma su compromiso por seguir conectando personas, territorios y negocios, bajo una propuesta de valor que atiende las necesidades del viajero de hoy en día, con el mejor servicio a sus clientes y los más altos estándares de seguridad. De esta manera, la compañía seguirá construyendo sobre su legado de 100 años para emerger como una aerolínea financieramente más fuerte, eficiente y preparada para el éxito a largo plazo", concluye el reporte.



FERNEY ARIAS JIMÉNEZ

Periodista de economía de El Colombiano. Oidor de tangos. Sueño con una Hermosa sonrisa de luna.

Seguir a @noticiasmlin

CONTINÚA LEYENDO

- LO MÁS LEÍDO
 - LO MÁS COMPARTIDO
 - MÁS RECIENTES
- 1 Cae vehículo desde un tercer piso en Medellín
 - 2 El otro deporte que tienta a Mariana Pajón camino a París-2024
 - 3 Así viven las venezolanas que llegan a Colombia
 - 4 Antioquia: se levanta alerta roja, pero hay riesgo de pico covid
 - 5 Todo listo para trasladar este domingo mural de Fernando Botero

- NOTAS DE LA SECCIÓN
- Bancolombia presenta sus resultados: gana \$1,69 billones a junio
 - ¿Quién es el nuevo gerente de Afnia, filial de EPM en el Caribe?
 - Avianca espera que en septiembre se apruebe su reorganización
 - Ramo abre caminos internacionales
 - La Andi oye ideas de reactivación de los aspirantes presidenciales